

# ABSIDE ECUADOR S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

### 1.-EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

# 1.1 LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA ABSIDE ECUADOR S.A, Es una empresa ecuatoriana, cuya actividad económica principal es: prestar servicios de actividades de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos y tecnología de las comunicaciones, etc... Fue constituida el diez de mayo del dos mil diecisiete. Tiene como organismo regulador la Superintendencia de Compañías.

Su representante legal es la Sra. Abg. PATRICIA LOURDES RIOFRIO PEÑALOZA

### 1.2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTOS CON NIIF PARA PYMES:

Según Resolución de la Superintendencia de compañías, todas las compañías que conste en el tercer grupo desde el 01 de enero del 2012. Deben aplicar las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, considerando el año 2011 el año de transición.

Con fecha octubre 11 del 2011, emitió una resolución donde reglamenta la aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES)

### 1.3.-MONEDA FUNCIONAL

Como es de conocimiento general y por efectos de la inflación. Que sufrió el país al final del ejercicio 1999 y que se concretó en el año 2000, el de acogerse como nueva valoración monetaria en el Ecuador, esto es el Dólar Norteamericano, los entes de control implementaron se adopte como norma de Valoración la moneda del dólar norteamericano.

## 1.4. BASES DE PRESENTACION Y REVELACION

Los Estados Financieros adjuntos se presentan para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta como entidad jurídica.

### 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

### 2.1. · EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y bancos, elaborándose la respectiva conciliación bancarias, valores que coinciden con los saldos de la entidad financiera.

# 2.2.- CAPITAL SUSCRITO

El monto correspondiente por Capital Suscrito se detalla en los documentos correspondientes a la Constitución de la compañía, el mismo que se encuentra cancelado en el 100%, cumpliendo con esto los requisitos para constituir una Compañía Anónima.

## 2.3.-RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos por venta de servicios se reconocen una vez realizada la prestación del servicio relacionado.

Atentamente,

Ing.Com. Anita Cando Jiménez

Contadora

Ruc 0924341100001

Registro 8294